Año VI. Miércoles 12 de Enero de 1876. Núm. 1029.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles viernes y domingos de cada semana.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, trimestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
Nó se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.° 3, 1.° derecha.
ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. linea.
Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.
Todo pago se entiende por adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

La época actual del año es, sin duda, en la que las señoras y señoritas se dedican con mayor interés á la eleccion de modelos de las modas que se han de usar en la estacion de invierno, y creemos que nuestras lectoras nos agradecerán les recordemos que *La Moda Elegante* es el periódico de esta índole que mas merecido crédito goza; pues aunque no seamos peritos en la materia, no se nos oculta, á la vista de sus páginas, la elegancia, buen gusto y variedad extraordinaria de los modelos que publica.

Los últimos números que esta interesante publicacion ha repartido á sus abonados son inmejorables por la alta novedad de los grabados de modas que contienen, entre los cuales los hay para todos los gustos, y por las grandes hojas de patrones de tamaño natural que los acompañan, con las cuales pueden hacerse dentro de casa las prendas de mas costosa confeccion.

La empresa de esta acreditada Revista, que aspira á generalizar en todas las clases de la sociedad una publicacion tan útil para las familias, hace cuatro ediciones, cuyos precios varian desde la ínfima cantidad de 6 rs. al mes hasta la de 160 al año, y remite un número de muestra y prospecto gratis á todas las señoras que no la conozcan y lo soliciten de su Administracion, Carretas, 12, Madrid.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 7 publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia. — Resoluciones adoptadas por dicho ministerio referentes á títulos del reino y al personal de jueces de primera instancia en las fechas que se espresan.

Hacienda. — Real órden disponiendo la admision á reconocimiento de los cupones de Bonos del Tesoro de la primera y segunda emision, vencidos en 31 de diciembre último.

—La *Gaceta* del 8 publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, precedido de un estenso y razonado preámbulo, estableciendo reglas, de que hasta ahora carecian la ley hipotecaria y su reglamento, para la tramitacion de los espedientes gubernativos cuando afectan estos á la calificacion de los documentos espedidos por la autoridad judicial para el único efecto de admitir, suspender ó negar la inscripcion ó anotacion de los mismos en el registro ó la cancelacion de algun asiento.

Tambien publica el periódico oficial otro decreto del ministerio de la Gobernacion, derogando el decreto de 25 de mayo de 1869, quedando por lo tanto en su fuerza y vigor las disposiciones que anteriormente regian para el nombramiento de los empleados de cárceles.

—Los artículos adicionales al convenio de estradicion celebrado entre España y Portugal en 1867, ratificado en Lisboa el 6 de octubre último y publicados hoy en la *Gaceta* del 9, son los siguientes:

«Artículo 1.° Los individuos acusados ó condenados por crímenes á los cuales correspondiese la pena de muerte conforme á la legislacion de la nacion reclamante, solo serán entregados con la cláusula de que esa pena les será conmutada.

Art. 2.° A pesar de lo dispuesto al final del art. 3.° de la convencion de 25 de junio de 1867, se concederá la estradicion en virtud de sentencia condenatoria pasada en autoridad de cosa juzgada, cuando la pena impuesta en la misma sentencia al delito consumado ó frustrado esceda de tres años de prision ó presidio.

Art. 3.° Los gobiernos podrán pedir por telégrafo ó por cualquier otro medio y por la vía diplomática la captura ó detencion del individuo de su nacion condenado ó acusado en los términos del artículo 12 por crímen comprendido en la referida convencion.

Párrafo único. No podrá prolongarse la detencion mas de 25 dias, si en este plazo no fueren presentados al Gobierno reclamado los documentos mencionados en el artículo 4.° de la misma convencion.

Extrangero.

Paris 6.—El gobierno francés se ha adherido sin reservas de ninguna clase á la nota que le ha sido comunicada por el Austria sobre las reformas que debe plantear el imperio turco para mejorar las condiciones de la Herzegowina.

—Lóndres 6.—Las negociaciones diplomáticas relativas á la nota del Austria seguirán en Constantinopla.

—San Petersburgo 6. — Se están sufriendo heladas y frios terribles y desconocidos hasta en Rusia.

—Lóndres 1.° — Ha llegado á San Francisco de California la cuarta remesa de niños chinos compuesta de treinta, de los que el gobierno chino envia á los Estados Unidos para ser educados. El *Alba* de San Francisco dice: «La edad de estos jóvenes varía desde diez á diez y seis años y parecen muy inteligentes.»

Honra mucho al gobierno chino el no haberlos elegido todos de entre la alta clase de aquella sociedad, sinó que los hay pertenecientes á las clases mas pobres, aunque provistos de trajes tan costosos como los que usan los de mayor alcurnia.

Van á salir para Springfield, en donde muchos de ellos tendrán su residencia y otros irán á Hartford á recibir su educacion. Los propósitos son dejarlos en los Estados-Unidos durante 15 años para volver luego á su pais á desempeñar aquellos cargos públicos á que por su capacidad se hagan acreedores.

—Noticias de Constantinopla dicen que el plan estratégico de los turcos es aislar el Montenegro, circunvalándolo, cortando sus comunicaciones con los insurrectos. Los distritos de Sutorina y Zupei, donde está el cuartel general de los insurrectos, serian entonces invadidos por un número de fuerzas considerables; pero se cree que se ofrecian sérias dificultades por la cuestion de provisiones.

—Lisboa 6.— Ha fallecido el general marqués Sada Bandiera, uno de los más notables militares de la campaña de la libertad.

En distintas ocasiones habia sido ministro de Marina, de Ultramar y de la Guerra.

hijas, que sabian mis inclinaciones á la lectura, y que no tengo medios de procurarme los libros y los papeles, me prestaban algunas veces la *Gaceta* cuando hay alguna cosa que les parece pueda interesarme, como grabados de modas, modelos de sombreros de señora, novelas interesantes ó versos como los de Reboul, el Posadero de Nimes; ó de Jazmin, el Peluquero de Agen; ó de los vuestros, caballero, porque saben que mi mayor placer es leer versos, sobre todo aquellos versos que suenen bien al oido ó que hagan saltar las lágrimas.

—Ah! lo comprendo, díjela sonriendo: vos sois poetisa, como las brisas que cantan en vuestros olivares, ó como los rocíos que lloran en vuestras higueras.

—No, caballero, yo soy costurera; una pobre costurera de la calle ***, en Aix, y no me ruborizo en decirlo; no me hago mas señora de lo que mi madre me ha hecho; yo he empezado por ser sirvienta, y he estado 18 años de criada y de niñera en casa de M. de ***. Ah! qué buenas gentes! Preguntadles: me miraban como de la familia, y yo lo mismo. Solo mi estado de salud me ha obligado á salir de allí y dedicarme á la costura basta, sola en mi cuarto con mi gilguero. Pero no es esto de lo que se trata: me preguntais por qué y cómo he venido, y cómo he sabido que estábais aquí, y os lo voy á decir, caballero.

XI.

—Hace ocho dias que leí en el Diario de Marsella unos versos magníficos de Mr. José Autran, dirigidos á M. de Lamartine. Estos versos me inspiraron un deseo apasionado de ver á la persona que habia inspirado tan bellas cosas al poeta de nuestra provincia. Pregunté si efectivamente os encontrábais en aquel momento en Marsella; me contestaron que sí, y desde entonces no he tenido tranquilidad ni descanso hasta que he satisfecho mi deseo. Me he venido, sin pensar tan solo que no tenia ni un vestido nuevo, ni un tocado decente, ni nada del traje que hubiera necesitado para presentarme en casa de personas de una condicion superior á la mia, y ahora que me encuentro aquí, no sé que decir, y me quedo en vuestra presencia como una aventurera que quiere engañar á las gentes honradas. Y á pesar de ello, no soy semejante cosa, caballero; estad bien seguro, y la prueba es, que ahora que os he visto, y que me habeis recibido con tanta atencion y deferencia, me voy contenta, sin desear mas de vos ni de vuestra recepcion.

—Tranquilizaos, señorita, le dije; yo no os he tomado un momento por lo que no sois: vuestra fisonomía es la mejor de las recomendaciones. Los oi-

Actualmente era par del reino y consejero de Estado.

Débese á su actividad é iniciativa la libertad de los esclavos en las posesiones portuguesas, y las fortificaciones de Lisboa.

En su juventud animosamente tomó parte en la guerra de la Independencia á principios de este siglo.

El rey ha visitado al marqués en sus últimos momentos.

—Francia se ocupa en estos momentos con pasmosa actividad en prepararse para las elecciones generales.

Los bonapartistas, especialmente, trabajan con fe porque vuelvan á ocupar su asiento en la Cámara todos los representantes de su partido, ya conocidos.

CIENCIAS Y ARTES.

Un milagro mecánico.—La locomotora sin hogar es un hecho; no obstante existen los gérmenes de nuevos inventos que serían en la esfera de la fuerza motriz el *non plus ultra*.

He aquí lo que leemos en la *Crónica* de los Angeles (California):

«El progreso humano, no tiene límites: sería tan ridículo en nosotros creer que hemos llegado al *non plus ultra* del adelanto, como lo hubiera sido en nuestros abuelos negar el descubrimiento de la electricidad y la aplicacion del vapor en una época futura. Estas observaciones se nos ocurren leyendo algo acerca del descubrimiento de Mr. Keeley: ¡una máquina que trabaja sin calor ni vapor! Esto es asombroso, y, sin embargo, parece cierto. El descubridor rehusa explicar como obtiene fuerza motora para su máquina; pero á los capitalistas asociados con él, y á otros, se les permite verla en movimiento y parada: estos han separado en piezas dicha máquina, han vigilado á Keeley cuando le echa agua y le introduce aire, han examinado el vapor que expide al maniobrar, y han encontrado que la fuerza llega á una presion de 15,000 libras por pulgada cuadrada. No hay fuego, no hay calor; los curiosos no descubren ingrediente químico ninguno. Suponen que el inventor obtiene la fuerza descomponiendo el agua por medio de algun procedimiento que no se conoce aun. Keeley quiere guardar su secreto hasta obtener privilegio de invencion; no le dá nombre al motor, pero hay quien le llama «vapor frio.» Dicen que pronto andarán los trenes por medio del nuevo agente, y que el vapor caerá en desuso.»

Meros cronistas prescindiremos de poner comentarios á las anteriores líneas, esperando que pronto se convierta en realidad práctica este trascendental invento.

CARTAS DE LA GUERRA.

Lerin 4 Enero.—Todos estos pueblos se hallan materialmente atestados de tropas, cuyo empuje no podrán resistir los carlistas por mas decididos que se encuentren á jugar el todo por el todo en las próximas acciones que, indudablemente serán las últimas y las encargadas de desengañar para siempre de lo utópico de su idea á aquel fanático partido.

—Anoche se pusieron en movimiento tres escuadrones de caballería carlista para tomar posesiones con el objeto de sorprender una columna nuestra que se dirigia á Oteiza. Pero las precauciones con que nuestras tropas marchaban desbarataron su plan, no consiguiendo mas que dejar tres muertos en el campo, huyendo enseguida precipitadamente, desapareciendo á favor de la niebla.

—San Sebastian 6.—Una granada de Arratsain penetró anteayer en un quinto piso de la calle de Fonterrabia en ocasion que seis soldados se disponian á sentarse en la mesa para cenar. Reventó el proyectil, deshizo la mesa, horando los tabiques, dejó inútiles los muebles y los soldados salieron ilesos, afortunadamente. Casos de estos vienen repitiéndose con frecuencia, y es admirable que mil y quinientas granadas lanzadas sobre la capital apenas hayan ocasionado desgracias personales.

—Rentería 7.—Esta madrugada, á las cuatro y media, los carlistas nos han lanzado cinco granadas, causando una de ellas tres heridos, una pobre viuda con sus dos hijos en su mismo lecho, la primera de gravedad y los otros levemente. Nos tiran con dos cañones, sistema Waswasseur, cuyas granadas llenas pesan 19 libras, y Wolwicht, que pesan once y media.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las siguientes disposiciones:

Jubilando á su instancia á D. José de la Cerda y de la Cueva, magistrado cesante.

Concediendo á D. José Zahonero Uzabal, presidente de sala jubilado de Canarias, los honores de presidente de sala de la audiencia de Madrid.

Concediendo dos meses de licencia, al presidente de la audiencia de Madrid, que esta noche saldrá probablemente para Sevilla.

Declarando cesante, á su instancia, á D. Fernando Saborido y García, juez de primera instancia de Torrox, y nombrando para esta vacante á D. Rafael Perez de Torres, electo de Cánjayar.

Nombrando para el juzgado de Dolores, vacante por traslacion de D. José Irabien, á D. José María Coca y Serrano, en turno de antigüedad y cesante de Montoro.

Trasladando al juzgado de Igualada á D. Ildefonso Tejerizo, que lo es de Aranda de Duero, y á este, accediendo á sus deseos, á D. Francisco Javier Madrazo, que sirve el de Igualada.

Nombrando canónigo de Santander á D. Alejandro Fernandez Cueto; de la colegiata de Soria á D. José Sanz Zornoza, y beneficiado de Tudela á D. Ramon Garate y Burgaleta.

GACETILLA GENERAL.

El colega local publica dos cartas suscritas por los candidatos moderados históricos señores Pastors y Grau que dirigen á los electores de los distritos de Torroella de Montgrí y Santa Coloma de Farnés. Lo mas notable de estas cartas, consisten en las declaraciones que dichos señores hacen, las cuales se refieren al reconocimiento de la dinastía de D. Alfonso XII y defensa de la Constitucion de 1845 y unidad católica.

Por su parte D. Pedro Gay ha publicado otro manifiesto dirigido á los electores de este distrito. En el declara ser constitucional, partidario de la libertad de cultos y defensor del proletariado.

—Parece, dice la *Correspondencia*, que una de las disposiciones que adoptará el gobierno para descubrir los títulos académicos falsos que se han espedido y evitar la repeticion de estos abusos en adelante, será, por iniciativa de la junta de inspeccion y estadística de instruccion pública que preside el Sr. Maldonado Macanaz, pedir á los rectores de las universidades una nota detallada de todas las personas que desde el año 68 han obtenido sus títulos legalmente y y publicarla en la *Gaceta* para que llegue á conocimiento de los jefes de todos los ramos de la administracion del Estado.

—Ha llegado al distrito de Puigcerdá el candidato ministerial por el mismo Sr. Despujol.

—El museo de antigüedades egipcias del Louvre de Paris ha adquirido cuatro preciosas estátuas de madera del tiempo de la sexta dinastía egipcia.

—Se encuentra en esta ciudad, desde hace cinco dias, el señor Conde de Foixá, candidato ministerial por este distrito.

—Ebers, el arqueólogo aleman, ha hecho el interesante descubrimiento de un fragmento de uno de los libros de medicina perdidos del Gran «Hermes.»

Hasta aquí todas las investigaciones que se han hecho para trazar el orígen de los célebres escritos herméticos, habian fracasado, dando lugar á la creencia de ser un mito el nombre de Hermes, inventado por la fantasía de los últimos alquimistas para dar mas autoridad á sus descubrimientos, escudándolos con la antigüedad de su orígen.

El manuscrito en cuestion, cuando se descifre, puede arrojar mucha luz sobre este punto; pero aun cuando esto no se consiga, el hecho de haberse descubierto un fragmento del perdido saber de los egipcios, es de por sí de un interés científico muy grande. El manuscrito ha sido encontrado entre los huesos de una momia, hace algunos años, por un árabe, y á la muerte de este fué ofrecido al Dr. Ebers, quien lo compró por un precio exorbitante. Consta de un solo pliego de *papyrus* que mide 60 piés de largo, y los caractéres están trazados con tinta de carmesí negra. A juzgar por

dos se dejan engañar, es verdad; pero los ojos no se engañan nunca: vuestra cara respira demasiado candor y bondad para servir de máscara á una intriganta: la naturaleza no presta tanta mentira á las facciones. Yo me siento tan confiado con vos como si os conociera desde niña; pero no permitiré que os marcheis así, sin haber hablado algo mas amigablemente con vos, y aun sin haberos dado una corta hospitalidad en nuestra mesa campestre. Mi mujer, que se está vistiendo para comer, tendrá tanto placer como yo en recibiros; quedaos esta noche con nosotros, y mientras llega la hora de la comida contadme como ha nacido en vos ese gusto por la lectura, ese sentimiento de la poesía y esa pasion de conocer á los hombres cuyas obras habeis entreleido.

—Tendré en ello mucho gusto, caballero, respondió; pero eso no será muy largo. Mi vida se compone de dos palabras: Trabajar y sentir.

XII.

—Yo me llamo Reina Garde: he nacido en una aldea de las cercanías de Aix, en Provenza. Entré muy jóven de criada en casa Mad.*** que tenia niñas. He sido niñera en la casa, he crecido en compañía de las niñas y las he visto crecer. Tratábanme mas bien como hermana que como criada, y los

de cabellos negros, humedecidos por el sudor, detrás de su cuello; es verdad, yo tenia una idea; una idea que no me dejaba dormir hacia ocho dias. Yo me decia á mí misma: «¡Reina, es preciso contentarte! Tú no dirás nada á nadie; tú cerrarás tu tienda el sábado temprano, tomarás por la noche la diligencia, pasarás el domingo en Marsella, irás á ver á ese caballero, volverás á tomar el domingo por la noche la diligencia de Aix, estarás el lunes por la mañana otra vez trabajando, y todo habrá concluido: habrás logrado una satisfaccion una vez en tu vida, sin que los vecinos ó las vecinas sospechen tan solo que has salido de la calle ó del patio.»

X.

—Pero ¿por qué teniais tanto interés en verme, y cómo sabiais tan solo que yo me hallaba aquí?

—Oh! caballero, voy á decirlo. Hay en Aix un caballero que me estima mucho, porque soy costurera de sus hijas y he sido sirvienta en otro tiempo en el campo en casa de su madre. La familia me ha conservado siempre amistad y atenciones, porque en Provenza, los nobles y el pobre pueblo no se desprecian; antes al contrario, los unos se conservan arriba, los otros abajo, pero todos de buena armonía sobre el mismo suelo. Así, pues, este caballero y sus

los caractéres, la época del manuscrito puede trazarse á unos 1.500 años antes de Cristo, ó sea á una antigüedad de 3300 años, de manera que á haber sido escrito á principios de aquel siglo, seria contemporáneo del tiempo en que Moisés estuvo residiendo en la córte de Faraon. Hasta ahora el Dr. Ebers no ha traducido sino una parte de él.

Correo de Madrid.

Del 7 de Enero.

La subcomision de notables aprobó ayer por unanimidad el manifiesto redactado por el Sr. Alonso Martinez; y probablemente pasado mañana se reunirá la comision de los 39 para dar lectura de dicho documento, y aprobado que sea por la misma, se publicará.

=Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el teniente general don Ramon Nouvilas traslade su residencia de cuartel á las Islas Canarias; á las Baleares el mariscal de campo don Cárlos Palanca; á Cuenca el de igual clase don Francisco Patiño; á Huelva el mariscal de campo D. Domingo Ripoll, y á Soria el brigadier D. Bernando del Amo, concediendo además quince dias de licencia para Alhama.

=Deseando el Sr. Castelar que su manifiesto pudiera publicarse en España, ha suprimido de él los elogios á la forma de gobierno de que es partidario, y al mismo tiempo, y como compensacion, algunos ataques bastante enérgicos que dirigia á los cantonales, no queriendo aparecer frio en la defensa de sus principios y apasionado contra sus adversarios.

=Ayer tarde se han reunido en casa del Sr. Moyano los individuos de la junta directiva del partido moderado histórico, con el fin de continuar tratando de la organizacion de los comités y de las elecciones.

En dicha reunion se ha acordado que una comision de tres individuos de la junta, se acerque al Sr. Cánovas del Castillo, para presentarle una especie de memorial de agravios.

Correo del 8.

Ha llegado esta mañana á Madrid, procedente de Andalucía, la infanta doña Isabel Fernandina de Borbon, con su bella hija doña María Cristina, hospedándose en el hotel de Rusia.

=Si los rumores de retraimiento que hoy vuelven á circular, tomaran verdadera consistencia, es posible que esta cuestion produzca algunas diferencias en la manera de apreciar este asunto, entre los hombres más importantes del partido constitucional.

=No tiene fundamento alguno el rumor que ha circulado estos dias de que el gobernador de Barcelona vaya á ser relevado en estos momentos. El señor Villalba, que fué á desempeñar en comision el cargo de gobernador, cesará en este puesto tan pronto como termine aquella, volviendo á desempeñar la direccion general de Establecimientos penales.

Correo del 9.

=El consejo de Guerra celebrado ayer para juzgar al coronel Sancho, dió un veredicto altamente favorable para dicho jefe, absolviéndole libremente sin que le sirva de nota en su carrera el proceso, y llamando la atencion de la superioridad sobre sus brillantísimos servicios.

=El pretendiente, acompañado de Mogrovejo y Lizárraga, ha debido llegar á Durango procedente de Tolosa.

=El decreto de incompatibilidades ha quedado ultimado esta mañana, y se publicará tan luego como el Sr. Cánovas haya dado cuenta de él á sus compañeros de gabinete. De mañana á pasado aparecerá en el diario oficial.

=El dia 3 sufrió en París el general Lobo la operacion quirúrgica para estirpar un cáncer producido por el abuso del tabaco. La operacion duró unas dos horas y no permitió por su índole sino imperfectamente, la aplicacion del cloroformo, soportando el enfermo con perfecto conocimiento de ella y varonil firmeza los dolores producidos por la oblacion del labio y seccion de una parte de las mejillas.

=Mañana se publicará el manifiesto de los radicales, redactado por los señores Martos y Montero Rios.

=Por el ministerio de la Guerra se ha dado órden á los jefes y oficiales del ejército que se hallan disfrutando licencia, para que se presenten en sus respectivos cuerpos el dia 15 del actual.

=Dice anoche el *Diario Español*:

«Segun cartas que hemos recibido de Manila, debe á estas horas estar ya organizada una expedicion de seis mil hombres que ha de castigar severamente el acto cometido no hace mucho contra un buque español por los piratas de Joló».

=Dícese que van á ser elevados á la categoría de direcciones generales las secciones de política, administracion y comercio del ministerio de Estado.

=En el manifiesto de los notables se recomienda, como es natural, á los electores conservadores liberales que voten á los candidatos que acepten el proyecto constitucional.

=Un periódico de anoche atribuye al Sr. Balaguer la opinion favorable al retraimiento de los constitucionales. Dudamos de la exactitud de la noticia.

=Dice la *Política* que nadie puede disputar el triunfo en el distrito del Congreso de Madrid al Sr. Cánovas del Castillo, que tan eminentes servicios viene prestando al frente de la direccion de los asuntos públicos.

=Se ha mandado preparar cuatro trenes-hospitales, sistema Zavolusky, á los ingenieros gefes de la línea férrea del Norte. Dos de ellos se situarán en Miranda, y otros dos en Castejon.

=A consecuencia de una entrevista casual que tuvieron ayer tarde los señores Sagasta, Romero Ortiz y Alonso Colmenares, no seria difícil que, con asistencia del Sr. Ulloa, se reunieran hoy los cuatro vicepresidentes de la junta directiva del partido constitucional para discutir asuntos de actualidad, relacionados con la conducta que debe observar su partido en los momentos de la lucha electoral.

Por eso hemos dicho nosotros que, cuando los periódicos venian anunciando dias atrás sobre este asunto, carecia entonces completamente de fundamento.

=A la reunion habida ayer en la presidencia para leer el manifiesto de los notables, asistieron los Sres. Aurioles, Silvela, Escobar, Perez Zamora, Mena y Zorrilla, Santa Cruz, marqués de la Torrecilla, Llorente, Barzanallana, Alonso Martinez, Elduayen, La Hoz, Suarez Inclán, Candau, Groizard, Bagallal, Vida, La Torre (D. Luis) y Aguirre de Tejada.

=Esta tarde á las cuatro y media se han reunido en casa del Sr. Ulloa los vicepresidentes del partido constitucional, para tratar, sin duda, sobre la cuestion electoral y sobre la actitud en que aparecen colocados muchos hombres de dicha parcialidad, favorables al retraimiento.

Provincias.

Málaga, 6.—Los constitucionales han resuelto luchar en cuatro distritos inclusos la capital. Los demócratas avanzados lucharán en Gaucin y los moderados en Campillos.—M.

=Coruña, 4.—Ha salido la artillería para el Norte en el vapor «Vasco». Espérese á los carabineros para reemplazarla.

Salió el vapor «Tejas» con muchos pasajeros para la Habana y Estados-Unidos.—A.

=Pamplona, 5.—Segun noticias fidedignas comunicadas al *Eco*, un gran número de oficiales residentes en Estella celebraron hace pocos dias una reunion secreta, en la que se trató de ofrecer adhesion á D. Alfonso XII, y pedir el reconocimiento de sus grados.

—Parece que muchas familias que habitan en Estella trasladan los muebles y efectos de su pertenencia al interior de las provincias, temiendo el empuje de nuestras tropas.

—Cuatro individuos de la partida que capitaneó Rosa Samaniego, cogieron hace tres dias en Villafuerta á un pobre anciano, al que se le achacaba haber conducido hace dos años pliegos para un general liberal. Sin mas motivo, ni formacion de procedimiento, le mataron pasando con sus caballos por encima de aquel infeliz.

—Dícese que los carlistas han comenzado á abrir algunas trincheras hácia la villa de Urdax.

=Cartagena, 5.—Parece que se trata de hacer algunas reparaciones en las fortificaciones de esta plaza.

=Cádiz, 6.—Parece que en todo distrito que se presente una candidatura moderada, se presentará otra liberal independiente.

—Ayer se reunieron los posibilistas para leer el manifiesto del Sr. Castelar, y se dice que votarán en las elecciones.

=Cádiz, 8.—Se ha celebrado una reunion numerosa de la union liberal, acordándose votar por aclamacion en el primer distrito al Sr. Genovés, y en el segundo el candidato moderado para dar una prueba de las ideas conciliadoras. A la reunion en donde estaban representadas todas las clases asistieron mas de 2500 personas.—R.

Variedades.

Los lectores, que habrán oido hablar de la magnificencia del famoso conde de Bismarck, tendrán gusto en saber cómo pasa las noches en su palacio este célebre personaje.

Hé aquí á propósito de este particular lo que dice un periódico aleman:

«Recibe tres veces todas las semanas, y llama á sus reuniones tertúlias parlamentarias. El carácter peculiar de estas tertulias, es la casi devocion que tienen, hácia el gran canciller, sus amigos. Daré á conocer dos ejemplos curiosos.

Muchos de los diputados que asisten á las reuniones, aunque son alemanes, no gustan de la cerveza; pero como Mr. Bismarck adora esta bebida é ilustra sus monólogos con algunos cuantos vasos de ella, los mismos diputados llenan los suyos, y los apuran valientemente, á pesar de su odio hácia el popular brevaje.

A otros de los representantes de la Alemania, no les sienta bien la ensalada de langosta; pero como el canciller ha hecho de este manjar su plato favorito, no hay uno solo que se atreva á rechazarle, aun á riesgo de adquirir una indigestion.

En vista de esto, no estrañarán los lectores la manera que emplea Bismarck para despedir á sus huéspedes, cuando se cansa de su compañía.

—Ahora, señores,—dice,—vámonos á acostar.

Y todos se empiezan á desfilar, deshaciéndose en cortesías.»

ULTIMA HORA.

(Agencia «Imprenta.»)

Madrid 8 de enero.—Acaba de reunirse en la presidencia la comision de los 39 notables. Su manifiesto aparecerá mañana. En él se resumen los acuerdos tomados que constituyen el proyecto constitucional. Fijáronse primeramente las cuestiones de la constitucion de la alta Cámara y la religiosa, manifestando que adoptaron todos el primer punto; que respecto á la cuestion religiosa hubo una minoría respetable, lo que obligó á adoptar por mayoría el acuerdo que determina la tolerancia.=Los rumores del retraimiento crecen, confirmándose que este asunto acarreará disidencias entre importantes constitucionales.=Ha llegado la infanta Isabel Fernanda de Borbon.

Los carlistas abandonan algunos puntos. Aumentan las presentaciones á indulto.=S. M. el Rey ha recibido solemnemente al encargado de negocios de Guatemala.=Hoy sale para Barcelona el Sr. Sabater, candidato por Arenys de Mar.=La *Gaceta* de mañana probablemente publicará el decreto sobre incompatibilidades.=Es completamente inexacto el telégrama de Berlin de la agencia Fabra en el que se asegura que el gobierno aleman es favorable á la circular americana respecto á Cuba.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Arcadio y santa Taciana mrs.

SANTO DE MAÑANA. S. Gumersindo cfr. y Sta. Glafira vg.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia del Cármen.

ANUNCIOS.

PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚM. 10.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» DE NUEVA-YORK Y LONDRES.

CONDICIONES ESPECIALES.—UN AÑO DE CRÉDITO.

Ventas á plazos de ¡¡¡ 14 Reales semanales !!!

La Compañía SINGER, deseosa de poner sus célebres máquinas al alcance de todas las clases de la sociedad en España, ha resuelto introducir su sistema de *venta á plazos*, tan popular de muchos años ha en Inglaterra, los Estados Unidos y otros paises de Europa y America. *Toda persona mediante un pequeño desembolso semanal* puede llegar á ser dueño en el *término de un año* de la mejor máquina que se conoce, y sin sacrificio alguno, pues con poco trabajo produce mas de lo que importa el tipo del pago semanal.

Bajo este sistema la Compañía ha surtido mas de

¡¡¡230,000 PERSONAS!!!

con sus acreditadas economizadoras, la mayor parte de las cuales no hubieran podido de otro modo conseguir *máquinas tan superiores* y en su defecto les hubiera sido forzoso el comprar de esas máquinas que suelen llamar ¡BARATAS, de construccion muy inferior y de mala calidad.

10 por 100 de rebaja comprando al contado.

LAS TENEMOS FABRICADAS

PARA Familias, Modistas, Costureras, Sastres, Zapateros, Gorristas, Corseteras, Colchoneros, Sombrereros,

MAQUINAS PARA COSER de la Compañia "SINGER" de Nueva York. SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA. THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK. PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

La perfecta construccion y precision en sus movimientos hace que cosa de la mas fina muselina hasta el castor mas duro.

Nunca se desarreglan

La máquina SINGER ha sido universalmente reconocida como la mejor en las varias Exposiciones de Europa y América; mas de 120 medallas han sido adjudicadas á estas máquinas por la superioridad de su manufactura y la fuerza y hermosura del trabajo que ejecutan *SINGER* obtuvo en la Exposicion Internacional de Altona (Prusia) un gran triunfo sobre treinta expositores americanos y otros con el UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR. Además de este gran premio la Compañía *S INGER* recibió la única medalla asignada por la superioridad del trabajo durante el concurso. En la Exposicion Universal de Viena en 1873 fué el único que alcanzó CINCO MEDALLAS. *El primero, la Gran Medalla del Progreso*, y los demás por conceptos no menos honoríficos.

La Compañía *SINGER*, la mas importante del mundo en su ramo, cada dia aumenta sus ventas en tales condiciones. que fabrica SIETE MIL SEMANALES y no son bastantes para atender sus compromisos. Esta grande importancia y desarrollo la debe especialmente á su nueva máquina de familia, que esta construida con todas las mejoras mas recientes.

El que quiera poseer una legítima máquina de *SINGER* ¡sin temor de ser engañado ni sorprendido, venga á nuestra casa *SINGER*.

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.° 10.

Nuestra garantía es legal, positiva é interminable.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

Surtido en sedas, agujas, hilo, algodones, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de labores.—Pídanse instrucciones y catálogos ilustrados á nuestro depósito

PLAZA DE LA CONSTITUCION N.° 10.

Madrid, Carretas, 35.—Zaragoza, Alfonso 1, 41.—Sevilla, Odonell, 5.—Málaga, Duque de la Victoria, 1.—Córdoba, Ayuntamiento, 9.—Palma de Mallorca, Bolsería, 18.—Tarragona, Bajada Misericordia, 4.—Lisboa, plaza Loreto, 6 y 7.

BARCELONA, PLAZA DEL ANGEL-BORIA, 1.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE. — EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

SU ORÍGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al Doctor Morales por los favores que como enfermo y súbdito le debia el hebreo ADAM PERATH, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podia manifestar, le participó el SECRETO de una composicion de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe habia alcanzado alta reputacion y provecho en todos los paises que hubo recorrido.—Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo ADAM PERATH, á quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asídua asistencia, el medio de que se valía para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.—El vehículo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas era la infusion de *Café*.

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL DR. MORALES.—Esta composicion hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disentería.—Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfaccion de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el CAFÉ NERVINO MEDICINAL, para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán, con su uso, triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones

SUS NUMEROSAS PROPIEDADES Y VIRTUDES.—Es admirable su efecto para toda clase de *dolor de cabeza*, desde el mas leve hasta la *jaqueca* mas fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse á las tareas de costumbre.—Siendo asimismo sorprendente su accion para toda clase de *intermitentes, acidentes, congestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedías, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, excesos de bilis, extreñimiento* y demás trastornos del aparato gastro intestinal.—Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y nevrostánicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la *anemia, clorosis, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo* y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.—Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplegías cerebrales, para los que se dedican á fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.—Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exageracion de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPÓSITO EN MADRID.—CENTRAL: Calle de Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ametler y Viñas, Cort-Real, 4;—Lérida, Farmacia de A. Abadal y Grau;—Tarragona, Farmacias del Dr. Mir, Cos de Bou; y J. Martí, Real, 12;—Barcelona, R. Marqués, Hospital, 109; Fortuny Hermanos, Rambla y Puertaferrisa; Jenovet; Benissanet; M. Beinad, Olmo, 21, V.°, depositario para farmacéuticos y drogueros.

En los depósitos de Madrid y Provincias se hace la rebaja del 20 por 100 desde seis Cajas en adelante.

QUINCALLERÍA. — PERFUMERÍA. — BISUTERÍA. — GUANTERÍA. — JUGUETES.

ANTONIO COLODON.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 12, TIENDA.

A todos los que se dignen honrar su establecimiento ofrece un grande y variado surtido de GUANTES de cabritilla, paten, hilo y algodon, — PETACAS, ¡BOQUILLAS, Y PORTAMONEDAS.

GRAN VARIACION y NOVEDAD en OBJETOS DE BISUTERÍA.

CARTERAS para bolsillo y viaje, CUCHILLOS de mesa y de cocina, NAVAJAS de bolsillo CORTAPLUMAS de 2 á 10 hojas, y Navajas para afeitar; garantidas.

UN GRANDIOSO SURTIDO de tijeras de todas clases para bordar, costura, sastre, peluquero, jardinero, para cortar uñas y el azúcar.

UN MAGNIFICO SURTIDO de juguetes, medias, calcetines de lana y algodon, ¡paraguas de seda y algodon, Sombrillas *Antucás* de 32 á 60 rs.

UN GRAN SURTIDO de Anteojos y lentes, Anteojos de larga vista, gemelos de teatro de marina y de campaña.

— A ESCOJER. —

GRAN SURTIDO de corbatas de lana y seda á la última novedad.

COMPLETO SURTIDO de cadenas para reloj, gemelos para puños, botones para pecheras y varios otros objetos.

Perfumería de todas clases, estranjera y del pais; *la verdadera agua florida de Moray y Lanman*.

Se componen toda clase de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Anteojos y Lentes.

12. — PLAZA DE LA CONSTITUCION. — 12.



VAPOR ESPAÑOL CASTILLA.

Saldrá de Barcelona para HABANA Y PUERTO-RICO á primeros de Enero próximo, admitiendo carga á flete y pasajeros, los que serán alojados y tratados con el esmero que tan acreditado tiene dicho buque.

Para pormenores pórticos Xifré, 6, principal, y Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 14

PARA LA HABANA.

Saldrá de Barcelona el 16 del actual el vapor trasatlántico español MARIA, su capitan D. Federico Molins, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Para la carga y pasajeros informarán los Sres. Plandolit y C.ª, plaza Medinaceli, n.° 5, entresuelo, y para el despacho de Aduana D. Francisco Novelle, Pórticos del Xifré, n.° 6. 8

CALENDARIO

para el Comercio.

AÑO 1876.

Dichos calendarios están impresos en tinta azul y solo contienen el Santoral, por lo que le proporcionan en tamaño y color un conjunto de elegancia lo mas á propósito para suspenderse á los escritorios y poderlos tener mas fácilmente á la vista.

Se halla de venta en la Imprenta de este periódico y en casa Miguel Homs, calle de la Cort Real.—PRECIO UN REAL.